

TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DE 2025
C. FRANCISCO SAMUEL FLORES BAEZ
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2025

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250522113849004162415367
CURP: FOBF830216HTLLZR02
R.F.C: FOBF830216B00
NO. DE TRANSACCIÓN: 41624151747931929367

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 39 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 8d 72 10 81 30 72 ae 3e 0c c1 1e 46 3d ff b2 67 cc dd 96 fa: Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 1d 2b b0 23 c2 22 d9 2a f1 9b 70 19 9b d4 dd 08 1d fe f9 bd, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d648808bc5a90195148712f2c2e6e877bb7532fddbe8ae1a72d94b96ddcbf3166f fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
DIRECTORA JURÍDICA DE LA S.F.P.
ce9d067e40e417df07504773ac864dd920091d0ea
LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
d648808bdc5a9019514871212e2e0877bb75321dddbae
ae1a72d94b96c0bf3166f


SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presente

C.FRANCISCO SAMUEL FLORES BAEZ con Clave Única de Registro de Población FOBF830216HTLLZRR02 y correo electrónico franciscomanuel.flores@cecyt1ax.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1. 2. 14. 16. 26 y 37. fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1. 2. fracción 1. 4. fracción 1. 9. 29. 32. 33. 34. 35. 48. primer párrafo. 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintidós de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 22 de mayo de 2025 es auténtica y atribuye a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo auténticamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: FRANCISCO SAMUEL FLORES BAEZ 
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: TLAXCALA TLAX. 22/05/2025

Ex Rancho La Aguanaja S/N, San Pablo Apetatlán, CP 00960, Apetatlán de Antonio Cauvaal, Tlax.
Tel. (2410)40 50000 ext 2103 y 2104 sfp.tlaxcala.gob.mx

No. Empleado: 4638
Base
247 104 14 83